

Acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0078

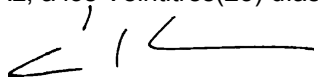
CONTRATO N°	- 0078
FECHA DE CONTRATO	2024-07-17
CONTRATANTE	INDERCAS
CONTRATISTA	COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE - COVICAS LTDA
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE CUSTODIA INTEGRAL PARA LA PERMANENTE Y ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE
VALOR	\$90.701.520,00
PLAZO	Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO	2024-07-23
FECHA FIN	2024-11-22
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	2024-07-23

En la ciudad de Yopal, a los Veintitrés(23) días del mes de Julio de 2024, se reunieron: el(la) señor(a) CÁNDIDA LIVER ALFONSO MONTAÑA, SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE CIG., quien actúa en su calidad de supervisor, del *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS* N° - 0078 , y por otra parte el(la) señor(a) ISABEL GONZALEZ GARCIA, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 21238533 de VILLAVICENCIO, representante legal, de(l-la) COMPAÑIA DE VIGILANCIA DEL CASANARE - COVICAS LTDA con NIT 800100230-9, en su condición de CONTRATISTA, con la finalidad de suscribir la presente acta de iniciación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el contrato referenciado se encuentra perfeccionado y cumple con los requisitos de ejecución y pago de impuestos.
2. Que el (la) contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS* N° - 0078
3. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cuatro (4) MESES
4. Que el (la) contratista deberá ceñirse a las cláusulas del *CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS* N° - 0078

OBSERVACIONES

Dada en YOPAL, a los Veintitrés(23) días del mes de Julio de 2024.


CÁNDIDA LIVER ALFONSO MONTAÑA
SUPERVISOR


ISABEL GONZÁLEZ GARCIA R/L COMPAÑIA DE
VIGILANCIA DEL CASANARE - COVICAS LTDA
CONTRATISTA